

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 047 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 045

Fecha: 11/04/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 42 047 2016 00018	ACCIONES DE TUTELA	FLOR ALBA ORTIZ TAPIERO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION DE VICTIMAS	AUTO Estése a lo resuelto por auto que cerró el trámite incidental	08/04/2016	
1100133 42 047 2016 00117	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	JAIME MANUEL BURGOS TORRES	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA	AUTO RECHA POR EXTEMPORANEO LA APELACION	08/04/2016	
1100133 42 047 2016 00140	ACCIONES DE TUTELA	LUIS JORGE LEON RODRIGUEZ	COLPENSIONES	ABRE INCIDENTE PERSONA	08/04/2016	
1100133 42 047 2016 00153	ACCIONES DE TUTELA	RUDY ESPERANZA BENAVIDEZ ROJAS	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO.	08/04/2016	
1100133 42 047 2016 00164	ACCIONES DE TUTELA	ESTANISLADA ARBOLEDA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS	AUTO Auto de previo a dar trámite de incidente de desacato	08/04/2016	
1100133 42 047 2016 00187	ACCIONES DE TUTELA	ROSA HELENA MARTINEZ MARTINEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS	AUTO REQUIERE A LA PARTE ACCIONADA	08/04/2016	
1100133 42 047 2016 00193	ACCIONES DE TUTELA	OMAIRA PINTO CACERES	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LA ENTIDAD ACCIONADA	08/04/2016	
1100133 42 047 2016 00334	ACCIONES DE TUTELA	NELLY SAENZ FERIA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS	AUTO Auto que admite tutela	08/04/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



REPUBLICA DE COLOMBIA
PODERA JUDICIAL
SECRETARIA
ÁNGELA MARÍA HERNÁNDEZ PALACIOS
Secretaria